

Don Enrique Giménez López (DNI 21.348.038).
 Don Luis Ribot García (DNI 12.200.753).
 Don Antonio Bombín Pérez (DNI 13.007.850).
 Don Guillermo Redondo Veintemillas (DNI 17.104.101).
 Don Vicente Ernesto Belenguer Cebriá (DNI 19.858.802).
 Don Rodrigo Rodríguez Garraza (DNI 15.639.643).
 Don Eduardo Escartín Sánchez (DNI 37.615.459).
 Don José Miguel Palop Ramos (DNI 22.488.427).
 Don Enrique Martínez Ruiz (DNI 22.337.421).
 Don José Cepeda Gómez (DNI 24.074.513).
 Don Jesús Bravo Lozano (DNI 13.859.573).
 Doña María Victoria López-Cordón Cortezo (DNI 15.104.412).
 Doña María Carmen Pérez Aparicio (DNI 19.419.744).

Excluidos

Don Agustín González Enciso (DNI 12.197.542). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Pedro Gan Giménez (DNI 23.340.477). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Jesús Maiso González (DNI 40.135.905). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Guillermo Pérez Sarrión (DNI 20.383.375). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Telesforo Hernández Sempere. La instancia carece del número del documento nacional de identidad. No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Juan Félix Sanz Sampedro (DNI 23.644.518). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Ignacio Fortea Pérez (DNI 30.041.987). No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Manuel de Bernardo Arés (DNI 32.041.987). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Ubaldo Gómez Álvarez (DNI 10.148.451). No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

34451

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1982), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña María Belén Fernández Muñiz (DNI 10.541.065).
 Doña María Pilar Estévez López (DNI 7.785.451).

Don Manuel Acosta Echeverría (DNI 22.398.803).
 Don Angel Matilla Carro (DNI 76.393.909).
 Doña María Soledad Martín Gómez (DNI 50.540.227).
 Doña Carmel Lluich Pla (DNI 19.862.406).
 Don Hilario Guerra Fernández (DNI 13.274.699).
 Don Pedro M. Aparicio Tejo (DNI 72.387.806).
 Don Juan Felipe Pérez Francés (DNI 42.920.661).
 Doña María Josefina Rodríguez Enriquez (DNI 10.014.840).
 Doña María Soledad Jiménez Parrondo (DNI 51.571.822).
 Don Jesús María Baztán Guebm (DNI 50.271.184).
 Don Angel de Luque Escalona (DNI 42.703.328).
 Don Luis María Romero Monreal (DNI 27.187.286).
 Doña María del Carmen Álvarez-Tinaut (DNI 23.574.856).
 Don Luis Fernando García del Moral Garrido (DNI 24.104.368).
 Don José María Ramos Clavera (DNI 23.679.473).
 Don Secundino del Valle Tascón (DNI 9.624.889).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 18 de junio pasado:

Don Eladio Roberto Rodríguez Fernández (DNI 11.265.599).
 Don Guillermo Giménez Gallego (DNI 45.040.218).
 Don Miguel Cortizo Nieto (DNI 33.200.387).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

34452

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1982, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, para cubrir tres plazas de la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de dicho Organismo, dos en turno restringido y la restante en turno libre.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre de 1982 la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de dicho Organismo, dos en turno restringido y la restante en turno libre, y transcurrido el plazo de quince días a partir de su publicación, este Rectorado confecciona la lista definitiva con las siguientes rectificaciones:

Admitidos

Número orden	Apellidos y nombre	DNI
Turno restringido A		
1	Ali Munjee, Fawziah	13.048.189
2	Dávila Arias, Pilar	1.152.860
3	Fernández Mayo, Isabel	50.409.071
4	Fraile de la Cruz, Luis Isidro	2.703.477
5	García López, María Jesús	51.057.182
6	García-Gutiérrez Valia, María José	654.413
7	López Sánchez, María Isabel	2.099.518
8	Puente Agudo, Elena	50.279.137

Turno restringido B

1	Canelo Gutiérrez, Pureza	6.918.465
2	Gonzalo Misol, Javier	50.283.962
3	Rufo Fernández, María Carmen	2.511.124

Turno libre

1	Cobo Fernández, Raquel	51.338.471
2	Chaves Guzmán, Enrique	5.807.776
3	Deltell Armenta, José	50.915.208
4	García y Cuenca, Miagros	12.197.086
5	Herranz Nieto, Juan Antonio	1.088.964
6	Herrero Ruano, María Luz	1.089.484
7	López Sánchez, María Isabel	2.099.516
8	Martínez Navarro, Miguel Alfonso	74.426.107
9	Muñoz Rodríguez, Teresa	2.511.908
10	Naheda Izquierdo, María Jesús	51.887.361
11	Parrado López, Celsa	12.202.330
12	Riño Martínez, Valentina	14.559.464
13	Romero Álvarez, Benigno	34.543.934
14	San Cecilio Valdés, Carolina	8.082.257
15	San Cecilio Valdés, María Luisa	8.084.153
16	Torres López de Atalaya, Francisco José	50.279.722
17	Ibarra Huesa, Ramón	18.157.662

Número orden	Apellidos y nombre	DNI
No admitidos		
Turno libre		
Por no haber presentado la instancia, examen, de acuerdo con la norma 3.5 de las bases de la convocatoria.		
1	Marco Córdoba, José María	4.532.755
2	Sánchez Godoy, Antonio Pascual	22.911.785
Por no haber presentado la instancia pero sí abonado los derechos de examen.		
1	Quiroga Sartorius, María Dolores	—

Lo que se hace público, cumpliendo cuanto se preceptúa en la base 4.4 de la disposición origen de la convocatoria, pudiendo entablar los interesados contra esta resolución recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro del Departamento, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme determina el artículo 122, párrafo 4, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, así como la base 4.5 de la convocatoria de estas pruebas selectivas («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo de 1982).

Madrid, 1 de diciembre de 1982.—El Rector, Julio Diego González Campos.

ADMINISTRACION LOCAL

34453 *RESOLUCION de 15 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico Medio, especialidad Diplomado en Enfermería.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de octubre de 1982, número 255, se publican las bases del concurso oposición libre de una plaza de Técnico Medio, especialidad Diplomado en Enfermería del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Santa Coloma de Gramanet, 15 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Luis Hernández.—19.989-E.

34454 *RESOLUCION de 24 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Puerto de Santa María, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social vacante en la plantilla de Funcionarios de esta Corporación, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 179, de 6 de agosto del año actual, la Comisión Municipal Permanente, al punto 4.º del orden del día para la sesión celebrada el 17 de noviembre de 1982, acordó aprobar la lista provisional de admitidos que a continuación se relaciona:

Aspirantes admitidos

Salguero Borrero, María Mercedes.
Trancoso García, Carmen.

Lo que, en cumplimiento del artículo 5.º, 2.º, del Reglamento para el Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de julio, se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días para oír reclamaciones, que empezará a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, con referencia al que aparezca en segundo lugar.

Puerto de Santa María, 24 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—19.889-E.

34455 *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Puerto de Santa María, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso de méritos restringido, de opción a una plaza de Sargento de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, cuya convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia número 195, de 25 de agosto de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de 29 de septiembre de 1982, la Comisión Municipal Permanente, al punto 5.º del orden del día en la sesión celebrada el 24 de noviembre actual, acordó aprobar la lista provisional de admitidos que a continuación se relaciona:

Don José Marroquín Vázquez.
Don José Rodríguez Martínez.
Don Manuel Rodríguez Romas.

Lo que en cumplimiento del artículo 5.º, 2.º, del Reglamento para el ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto de 27 de julio 1411/1968, se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días para oír reclamaciones, que empezará a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», con referencia al que aparezca en segundo lugar.

Puerto de Santa María, 26 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—19.886-E.

34456 *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Soria, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer cuatro plazas vacantes de Guardias de la Policía Municipal.*

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión de cuatro plazas vacantes de Guardias de la Policía Municipal de esta Corporación:

Admitidos

Don Carlos Aimería Chico.
Don Jo é Pedro Alvaro Rincón.
Don Roberto Antón Encabo.
Don Angel Bermejo Fernández.
Don Tomás Campos Mulier.
Don Laureano del Castillo Sanz.
Don José García Gómez.
Don Miguel Angel García Gonzalo.
Don Juan Antonio García Suárez.
Don José Miguel Gómez Fernández.
Don Pedro Javier Gómez Pascual.
Don Jesús Gonzalo Heras.
Don Eduardo Gonzalo Urquía.
Doña Ana María de las Heras Valer.
Don Roberto Lázaro Vela.
Don José Antonio Martín Parra.
Don Eloy Martínez Ceña.
Don Jesús Martínez Mingo.
Don José Antonio de Miguel Romera.
Doña Florentina Miralles Mur.
Don César Moyano Tallegas.
Don Sebastián Ortega Tablado.
Don Enrique Jesús Pascual Ochoa.
Don Sixto Ramírez Barranco.
Don Angel Rincón Mazagatos.
Don José Luis Rodríguez Millán.
Don Luis Arturo Romera Sánchez.
Don Miguel Angel Romero Martínez.
Don Tomás Rubio Gonzalo.
Don Luis Javier Ruiz Rubio.
Don Hilario Javier del Valle Martínez.

Excluidos

Ninguno.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para formular reclamaciones, pasado el cual sin haberse presentado éstas, la presente lista quedará elevada automáticamente a definitiva.

Soria, 30 de noviembre de 1982.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—20.248-E.